

## DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN DIGITAL

*Maneja de manera efectiva los contratos electrónicos, para garantizar la seguridad jurídica de las operaciones*

Modalidad virtual



 **Modalidad**  
Virtual

 **Duración**  
160 Horas

 **Certificable**  
Si

## Descripción

Este es un diplomado diseñado para aquellas personas que desean conocer cómo funciona la contratación digital y de qué manera puede utilizarse en los procesos contractuales tradicionales de las empresas. Con este diplomado los participantes podrán entender cómo la transformación digital ha permitido el desarrollo de múltiples aplicaciones que facilitan el funcionamiento de las empresas y cuál ha sido el papel de la contratación digital en dicha transformación.

## ¿Por qué estudiar este Diplomado?

El estudio de un diplomado en contratación digital es fundamental en la actualidad debido a la creciente dependencia de las empresas en la tecnología para llevar a cabo sus negocios. Este diplomado brinda a los profesionales los instrumentos y conocimientos necesarios para entender y manejar de manera efectiva los contratos electrónicos, garantizando la seguridad jurídica de las operaciones y minimizando los riesgos de fraude.

## Estarás en capacidad de:



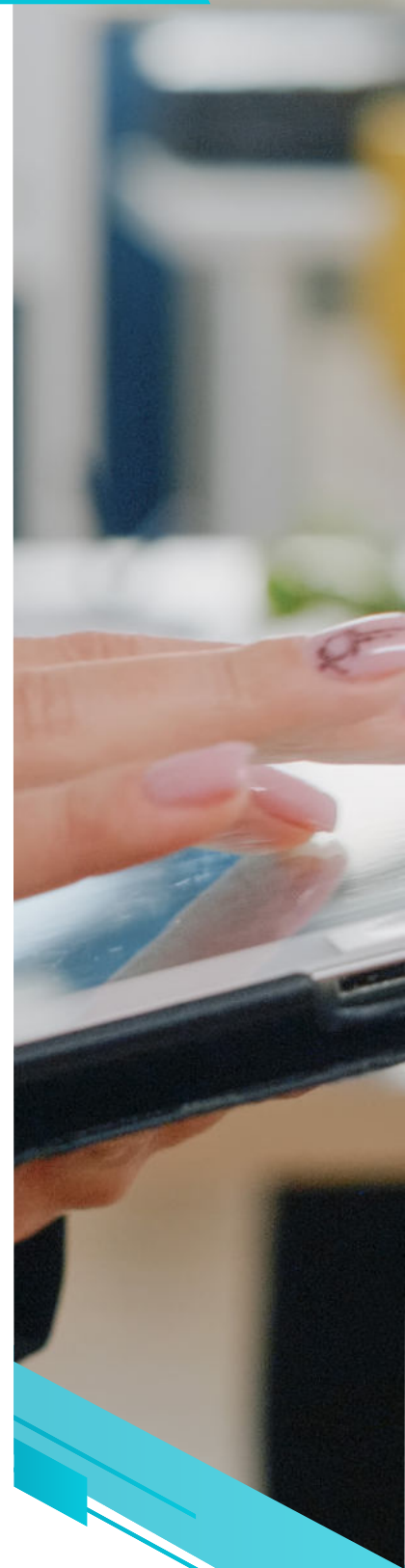
**Comprender** las implicaciones jurídicas derivadas del uso de la tecnología en contratos.



**Conocer** cuáles son las soluciones tecnológicas utilizadas actualmente para la elaboración de contratos.



**Analizar** de forma posterior a su creación los contratos realizados mediante tecnologías digitales.





## Dirigido a:

Abogados, administradores de empresas, ingenieros industriales, entre otros. Responsables de procesos de contratación en entidades públicas y privadas o interesados en desarrollar competencias para transformar los procesos contractuales de entidades y organizaciones, a partir del diseño innovador y la aplicación de las tecnologías, teniendo en cuenta los nuevos retos jurídicos que presenta la cuarta revolución industrial.

## Contenido del curso

<b>Módulo 1</b>	<b>Formación del contrato electrónico.</b> Objetivo: Comprender los fundamentos y principios que rigen la contratación electrónica en Colombia, a la vez que pueda acercarse en el entendimiento de la noción de la formación del contrato electrónico.
<b>Módulo 2</b>	<b>Tipología contractual en entornos digitales.</b> Objetivo: Analizar los principales tipos de contratos utilizados en entornos digitales, desde la perspectiva de la transformación digital del derecho y los retos generados por el avance tecnológico.



## Docentes

**Juan Fernando Arenas Jaramillo:**  
**Abogado, especialista en propiedad industrial, derechos de autor y nuevas Tecnologías, en derecho comercial y magister en derecho.**

Con experiencia de seis años en el sector privado, especialmente en las categorías de derecho empresarial, propiedad intelectual y asistencia jurídica a emprendimientos. Asesorías a emprendimientos digitales (plataforma web, aplicación móvil, desarrollo sobre plataforma base o dispositivos de computación interrelacionados a redes de internet – IOT) basados en la creación de valor para el mercado. Profesor de tiempo completo de la Universidad Icesi, mentor en programas de innovación tales como apps.co (MinTIC), WISE (BID) y SpinIT (MinTIC).

**Luz Amparo Rodríguez**

Luz Amparo es abogada, economista y negociadora internacional de la Universidad Icesi y magister en Derecho Internacional con énfasis en Derecho Internacional de los Negocios de la Universidad Externado de Colombia. También se desempeña como docente en cursos de posgrado y diplomados de la Universidad Icesi.

**Nicolás Lozada Pimiento**

Socio de la firma Rincón Cuéllar & Asociados y profesor de arbitraje, comercio internacional y derecho de los negocios en las universidades Externado de Colombia, Javeriana, de la Sabana y Santo Tomás.

Actualmente, se desempeña como árbitro y secretario de los Centros de Arbitraje de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Medellín y Bucaramanga. En el pasado, Nicolás ha sido delegado por Colombia al Grupo III sobre solución electrónica de controversias de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional; consultor y negociador de tratados de inversión y servicios en el Ministerio de Comercio; asesor del despacho del ministro de Justicia; y consultor extranjero del Grupo de Arbitraje Latinoamericano de la firma Freshfields Bruckhaus Deringer. Nicolás es abogado bumangués, egresado de la Universidad Externado de Colombia y cuenta con maestrías en Derecho Internacional y Comparado de la Universidad Nacional de Singapur, y en Derecho y la Economía Global de la Universidad de Nueva York.





## Metodología

Modalidad virtual 100% basada en retos reales de la vida y profesión del estudiante. Se conoce como PBL o aprendizaje basado en proyectos o problemas.

## Certificado

La Universidad Icesi expedirá el diploma a los participantes cuya asistencia sea al 80% del total de las horas de clase programadas



## Informes

✉ [mercadeoeducontinua@icesi.edu.co](mailto:mercadeoeducontinua@icesi.edu.co)

Universidad Icesi, Calle 18 No. 122 -135  
Cali - Colombia  
[www.icesi.edu.co](http://www.icesi.edu.co)

Encuétranos como **Universidad Icesi** en:

